

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 26 de febrero de 2026, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Técnico de Grado Medio, opción Informática, correspondiente/s a las Ofertas de Empleo Público para los años 2022 y 2023.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Informática (A2.2012), convocadas por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 28, de 11 de febrero de 2025), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.1.g) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, de acuerdo con la disposición transitoria cuarta del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo de personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada esta Secretaría General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Informática, al personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el artículo 116.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, para adquirir la

00334098

condición de personal funcionario de carrera, el personal aspirante seleccionado deberá realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el apartado siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día 10 de marzo de 2026, inclusive.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sexto. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino, en cuyo caso la toma de posesión se realizará ante el nuevo centro directivo al que le corresponda la competencia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La presentación del citado recurso potestativo de reposición ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el siguiente enlace <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>

Sevilla, 26 de febrero de 2026.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

ANEXO I

Pág.: 1 / 4

LISTADO PERSONAS SELECCIONADAS : A2.2012 T.Gº.M. OPCIÓN INFORMÁTICA
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 6 DE FEBRERO DE 2025 (BOJA Nº 28 DE 11 DE FEBRERO DE 2025)
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***1319** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	MUÑOZ	FERNANDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	MARIA ESTHER DEFINITIVO	4450020 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	129,4878	1
***5696** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	SERRATO	GALLARDO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	SERGIO DEFINITIVO	3295310 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	114,6753	2
***1038** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	MÁRQUEZ	URBAN DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JOSÉ MANUEL DEFINITIVO	8900910 MALAGA /MALAGA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	114,2000	3
***9334** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	NUÑEZ	GONZALEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	MANUEL ALBERTO DEFINITIVO	4450220 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	113,4755	4
***5611** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	MUÑOZ	GONZÁLEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	ATANASIO DEFINITIVO	8897510 CORDOBA /CORDOBA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	108,8753	5
***5039** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	ESTRADA	CACERES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	IGNACIO DEFINITIVO	4462220 SEVILLA /SEVILLA	ESPECIALISTA DIGITAL DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	105,7253	6
***0177** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	AGUIRRE	ANDREU DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JORGE DEFINITIVO	11444510 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	105,5875	7
***6005** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	RAMIREZ	NAVARRO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	CRISTINA DEFINITIVO	4450320 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	102,7878	8
***2646** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	VILLATORO	MARMOL DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	MARIA SALUD DEFINITIVO	4490220 CORDOBA /CORDOBA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	101,5878	9
***0808** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	SORIANO	ZANOLETTY DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	ANDRES MANUEL DEFINITIVO	11788810 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	99,7748	10
***4667** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	DE LUNA	LOPEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JOSE LUIS DEFINITIVO	11042210 HUELVA /HUELVA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	99,4500	11
***4843** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	LUCAS	DOCTOR DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	PEDRO JOSE DEFINITIVO	4450120 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	99,1875	12



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

ANEXO I

Pág.: 2 / 4

LISTADO PERSONAS SELECCIONADAS : A2.2012 T.Gº.M. OPCIÓN INFORMÁTICA
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 6 DE FEBRERO DE 2025 (BOJA Nº 28 DE 11 DE FEBRERO DE 2025)
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***8901**	CÁRCELES	RUEDA	JOSÉ ANTONIO	4496520	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	99,0378	13
***5317**	EL FARJANI	EL MEZIANI	MOHAMMED	4480020	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	98,9375	14
***0722**	RIVERA	CASTRO	VANESA	9512710	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	97,6503	15
***3436**	MAYO	VALBUENA	LUIS	8897910	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	ALMERIA /ALMERIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	97,0375	16
***7173**	BONI	NIKLISON	CARLOS ALBERTO	4471520	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	GRANADA /GRANADA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	95,7750	17
***4262**	LINARES	BARRERA	MARIA DE LOURDES	10038910	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	94,6003	18
***1870**	PERALTA	GALVEZ	IVAN	4475020	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	94,6000	19
***3921**	PULIDO	RUIZ	ANTONIO	4489020	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	93,9503	20
***2204**	DORADO	PARDO	JESUS	4464820	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	93,8750	21
***9477**	FRUTOS	MACIAS	PEDRO MANUEL	4476820	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,9750	22
***6146**	GALAN	GONZALEZ	FRANCISCO JOSE	4489120	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,0253	23
***1595**	PLATA	MURES	ANTONIA	4489220	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO	SEVILLA /SEVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,0250	24



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

ANEXO I

Pág.: 3 / 4

LISTADO PERSONAS SELECCIONADAS : A2.2012 T.Gº.M. OPCIÓN INFORMÁTICA
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 6 DE FEBRERO DE 2025 (BOJA Nº 28 DE 11 DE FEBRERO DE 2025)
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***9294** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	LOPEZ	SANDINO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JORGE DEFINITIVO	4496220 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	89,9378	25
***0055** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	SEGURA	GARCIA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	SALVADOR JUAN DEFINITIVO	13805010 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	87,4000	26
***9920** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	GODOY	JIMENEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	ALEJANDRO DEFINITIVO	4496320 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	86,5253	27
***8819** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	LOZANO	GARCIA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DAVID ANGEL DEFINITIVO	11042410 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	85,8000	28
***6954** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	SÁNCHEZ	BAREA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	SAMUEL DEFINITIVO	9422310 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	85,7500	29
***0954** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	GONZALEZ	DIAZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	ANA ISABEL DEFINITIVO	4496420 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	84,9500	30
***1342** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	GOMEZ	LUCEA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	MARIA DEFINITIVO	9511110 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	84,2878	31
***0782** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	ZAMBRANO	SANCHEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JUAN PABLO DEFINITIVO	9511610 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	84,2623	32
***3300** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	PINO	FERNANDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JULIO DEFINITIVO	4476920 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	83,7750	33
***0871** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	LLORET	SANCHÍS DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	PAULA MARIOLA DEFINITIVO	9509810 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	83,0250	34
***3595** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	EXPOSITO	SERRANO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	JUAN ANTONIO DEFINITIVO	11042310 JAEN /JAEN	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,9503	35
***3646** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	ROMERO	DIAZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	EMILIO JOSE DEFINITIVO	4477020 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,1750	36



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

ANEXO I

Pág.: 4 / 4

LISTADO PERSONAS SELECCIONADAS : A2.2012 T.Gº.M. OPCIÓN INFORMÁTICA
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 6 DE FEBRERO DE 2025 (BOJA Nº 28 DE 11 DE FEBRERO DE 2025)
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***9283** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	BRACHO	NÚÑEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	MARTA DEFINITIVO	9274310 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	81,5875	37
***1722** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	SANCHEZ	NIETO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	ANTONIO JESUS DEFINITIVO	11042610 CORDOBA /CORDOBA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	81,0000	38
***9220** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	RODRIGUEZ	GOMEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	ALICIA DEFINITIVO	4479920 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	80,2003	39
***5630** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	GONZÁLEZ	TORRES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	PABLO DEFINITIVO	8897610 HUELVA /HUELVA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	79,9628	40
***6090** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	SANCHEZ	OLIVERA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	TAMARA DEFINITIVO	4488920 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL TECNICO FACULTATIVO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	79,8000	41